

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA COSTECAM CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 28 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10h30 se reúne el 100% del capital pagado de la compañía COSTECAM CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en las oficinas ubicadas en la calle Rumipamba E2-64 y Av. Republica de esta ciudad, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL (\$)	PORCENTAJE (%)
Mariana de las Mercedes Moscosa Montaña	US\$ 395.00	99%
Jaques William Moscoso Montaña	US\$ 5.00	1%
TOTAL	US\$ 400,00	100%

En vista que se encuentra representada la totalidad del Capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Preside la Junta la señora Marlana Moscoso y actúa como Secretario de Junta Ruben Moscoso, por decisión de los socios.

Una vez detallada la lista de los socios presentes se Acogen lo establecido en la Ley de Compañías y se instala la Junta General Extraordinaria de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día:

Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2013.

Una vez instalada la sesión y para continuar con el orden de la convocatoria el Gerente General pone a consideración los Estados Financieros del año 2013, para lo cual se presenta el Estado Financiero, El Estado de Resultados, La Evolución del Patrimonio , Flujo de Efectivo y la Conciliación Tributaria, documentos que se adjuntan a la presente acta.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 11h30 y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.

Mariana Moscoso
SOCIO

William Moscoso Montaña
SOCIO

Ruben Moscoso Montaña
SECRETARIO